



ICPARD

Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



AIC



ICPARD 2023-1006

Santo Domingo, D.N.
14 de septiembre 2023

Licd. Batista Mena
Calle interior C, No.1, Plaza Eliam, Sector la Feria Santo Domingo.

Asunto : **Ternas de tres contadores públicos y autorizados (CPA)**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 08 septiembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar auditoria forense a la empresa S.C Internacional

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. MARINO DE JESUS ACOSTA JIMENEZ. TEL.809-775-4609
EMAIL: marinodejesusa@hotmail.com
2. GERALDO ANIBAL GARCIA TEJADA. TEL. 809-370-8436
EMAIL: GERALDOAGARCIA@YAHOO.COM
3. MIGUEL ANGEL LA ANTIGUA CUEVAS. TEL.809-330-0504.
EMAIL: miguel@lantigua.com.do

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General

Brenda Mena
27/9/23



(809) 688-7080

Info@icpard.org

ICPARD.ORG

C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

De: **Batista Mena Abogados** <batistamenaabogados@gmail.com>
Date: vie, 8 sept 2023 a las 10:11
Subject: Re: Solicitud de auditor público
To: Icpard Director Técnico <directortecnico@icpard.org>

Buenos días, la empresa para la que vamos a realizar la auditoría forense es C.S International.
Quedamos a la espera de la terna.

Nos despedimos en la espera de su acostumbrada colaboración.

El lun, 28 ago 2023 a las 9:53, Icpard Director Técnico (<directortecnico@icpard.org>) escribió:
Señores
Batista Mena Abogados

Buenos días, en relación a su requerimiento le estaremos haciendo llegar una terna de 3 CPA, por favor indicar el trabajo que se realizará, es decir a cuál empresa y/o institución se hará el peritaje contable a los fines de recomendar en base a su experiencia profesional los mismos.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Saludos cordiales,

El jue, 24 ago. 2023 a las 15:08, Batista Mena Abogados (<batistamenaabogados@gmail.com>) escribió:
Buenas tardes estimada, Licda. Yasmin Horta.
Por este medio tengo a bien solicitar el listado de auditores públicos y los requisitos con el fin de colaborar y realizar una auditoría forense.

En espera de una pronta respuesta se despide, cordialmente;



809-560-9217

829-610-1010

batistamenaabogados@gmail.com

[@batistamenaabogados](https://www.instagram.com/batistamenaabogados)

Calle Interior C, núm. 1, Plaza Elián, local 202, Sector La Feria, Sto. Dgo.